

INTRODUCCIÓN

Dentro del contexto de las emergencias potenciales de GECELCA, el presente documento establece las medidas para la atención de emergencias por parte de sus empresas contratistas, el cual incluye toda la información pertinente para el control de eventos que representen una amenaza a la perturbación parcial o total del sistema productivo por la materialización de un riesgo, que ponga en peligro a los trabajadores, la estabilidad operacional de GECELCA, el ambiente, la comunidad del área de influencia y otras partes interesadas.

1. OBJETIVO

Presentar las medidas establecidas por la **EMPRESA (contratista)** para la prevención y control de emergencias para la actividad, obra o servicio contratado, acogiéndonos al Plan de Emergencias de GECELCA con la finalidad de evitar, prevenir y/o controlar los eventos en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro la integridad de los trabajadores, las instalaciones, los equipos, la operación, el ambiente, la continuidad del negocio y las condiciones del entorno.

2. ALCANCE

Este plan aplica para todo Contratista y Empresas de Servicios Temporales que desarrollen actividades por obras o servicios contratados en las instalaciones de cualquiera de las sedes de GECELCA.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATISTA

Sedes	Ubicación
Nombre de la empresa contratista	
Nit	
Dirección y Ciudad	
Teléfonos de contacto	Gerente: Residente: Responsable del SG-SST:
Fecha de inicio y terminación de la obra o servicio contratado	

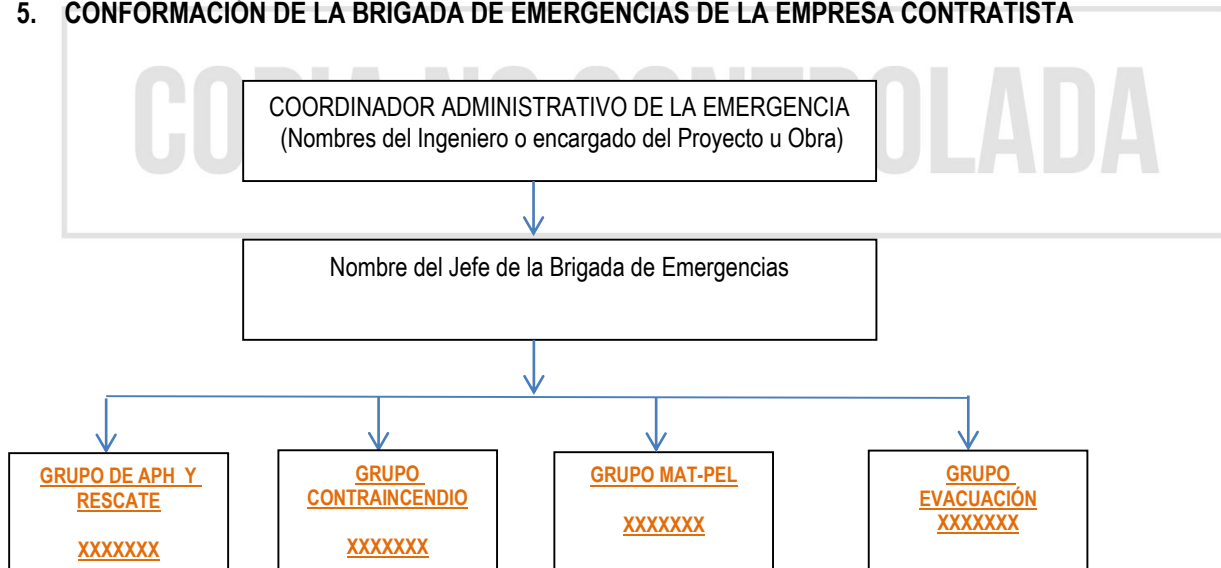
4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Las amenazas potenciales debido a las actividades desarrolladas en las instalaciones de GECELCA se relacionan a continuación, sobre lo cual se determinan las actividades de mitigación a desarrollar, dispositivos, equipos y elementos propios o contratados para el control de las emergencias.

ELABORADO POR: Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Víctor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3	REVISADO Y/O ASESORADO POR: Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión
--	--

Amenazas en las Plantas	Amenazas en Centros Administrativos	Amenazas de la obra, actividad o servicio contratado	Actividades de control a desarrollar: Dispositivos, equipos y elementos para el control de emergencias
<ul style="list-style-type: none"> • Incendios. • Explosiones • Escapes de vapores tóxicos • Fallas estructurales. • Fallas de equipos y sistemas. • Desordenes civiles • Atentados • Terrorismo • Movimientos sísmicos • Vendaval • Inundaciones. • Maremotos • Huracanes • Precipitaciones • Contagio de COVID 19 	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios. • Explosiones • Fallas estructurales. • Desordenes civiles • Atentados • Terrorismo • Movimientos sísmicos • Vendaval • Inundaciones. • Altas precipitaciones – Inundaciones • Huracanes 		

5. CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DE LA EMPRESA CONTRATISTA



6. LISTADO DE TELÉFONOS DE INTEGRANTES DE LA BRIGADA

Con el propósito de localizar facialmente los integrantes de la brigada de emergencias la empresa contratista (NOMBRE) a continuación se relaciona la información correspondiente en el siguiente cuadro:

<p>ELABORADO POR: Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Victor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3</p>	<p>REVISADO Y/O ASESORADO POR: Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión</p>
--	---

PLANTILLA GUIA PLAN DE EMERGENCIAS PARA CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO EMPRESA	CARGO EN LA BRIGADA	TELÉFONO FIJO Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO

7. MEDEVAC

La empresa contratista (NOMBRE) relaciona a continuación la información correspondiente a las clínicas, centros de atención hospitalaria y medios de transporte para la atención en salud en caso de emergencias médicas con el objetivo de asegurar una atención eficaz, adecuada y oportuna de personas lesionadas en caso de emergencias y/o sospecha de contagio de COVID 19. Esta información estará publicada permanentemente en nuestros sitios de trabajo.

ARL DE AFILIACIÓN VIGENTE					
NOMBRE DE LA ARL			TELÉFONOS DE EMERGENCIA		
CLINICAS Y CENTROS HOSPITALARIOS MÁS CERCANOS A GECELCA CON CONVENIO CON ARL Y PROPIOS					
MUNICIPIO	NOMBRE DEL CENTRO	NOMBRE DEL CONTACTO	TELÉFONO FIJO	CELULAR No.	DIRECCIÓN

MEDIOS DE TRANSPORTE MÉDICO TERRESTRE, ACUÁTICO O HELICOPORTADO					
MUNICIPIO	NOMBRE ENTIDAD	NOMBRE DEL CONTACTO	TELÉFONO FIJO	CELULAR No.	MEDIO
					AMBULANCIA
					AMBULANCIA
					SERVICIO DE AMBULANCIA
					SERVICIO DE AMBULANCIA

ELABORADO POR: Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Víctor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3	REVISADO Y/O ASESORADO POR: Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión
--	--

8. INVENTARIO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

A continuación, se relacionan los recursos internos, equipos y herramientas con los que cuenta empresa contratista (NOMBRE) para la atención de emergencias para la obra o servicio contratado en GECELCA.

Se debe relacionar los recursos para la atención por sospecha y/o diagnóstico de contagio de COVID 19.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIÓN

9. PLAN DE RESCATE (en caso aplicable)

9.1. PLAN / PROCEDIMIENTO DE RESCATE

En este espacio se debe desarrollar un procedimiento de rescate y realización de simulacros.

9.2. RESPONSABLE DEL SST

Nombres, apellidos y certificación.

9.3. RESCATISTA

(Persona certificada como rescatista con experiencia mínima de 2 años y competencias demostrables mediante certificados y teléfonos de contacto verificables en rescate anexar copia de hoja de vida).

Nombres, apellidos y certificación.

9.4. INVENTARIO DE EQUIPOS PARA RESCATE

Se debe indicar un listado de equipos disponible para Rescate y APH, específicamente.

CANTIDAD EXISTENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN

ELABORADO POR: Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Víctor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3	REVISADO Y/O ASESORADO POR: Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión
--	--

CANTIDAD EXISTENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN

10. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS



BARRANQUILLA: En caso de detectar cualquier condición con **potencial de generar emergencia**, deberá informarlo de inmediato por voz a voz, radio, teléfono o celular o desde cualquier extensión **91 o 3090** a Recepción, quienes a su vez informarán al Comandante del Incidente y Subcomandante de Operaciones, quienes determinarán el procedimiento a seguir.

TERMOGUAJIRA: En caso de detectar cualquier condición con **potencial de generar emergencia**, deberá informarlo de inmediato por voz a voz, radio, teléfono o celular o desde cualquier extensión **3298**, quienes a su vez informarán al

ELABORADO POR: Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Víctor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Filippo Mejía / Jefe Área SYST G3	REVISADO Y/O ASESORADO POR: Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión
---	--

Comandante del Incidente y Subcomandante de Operaciones, quienes determinarán el procedimiento a seguir. En caso de presentar síntomas relacionados con el COVID 19 mientras se encuentra en las instalaciones se debe reportar inmediatamente a su jefe inmediato, enfermería de planta y al Área Seguridad y Salud en Trabajo.

GECELCA 3: En caso de detectar cualquier condición **con potencial de generar emergencia**, deberá informarlo de inmediato por Radio Teléfono (Canal 3), Celular (320 5661239) y/o a la extensión 3367, quienes a su vez informarán al Comandante del Incidente y Subcomandante de Operaciones, quienes determinarán el procedimiento a seguir.

11. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EVACUACIÓN

11.1. EVACUACIÓN EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO PRINCIPAL (BARRANQUILLA)

SISTEMA DE ALARMA	RUTAS DE EVAUACIÓN / SALIDAS	PUNTOS DE ENCUENTRO
<p>Alarma de emergencias: Es una alarma con sonido intermitente que advierte que se ha detectado una emergencia en la empresa y que se deben suspender las actividades, así como prepararse para evacuar en caso de requerirse.</p> <p>Alarma de evacuación: Alarma con sonido continuo, la cual implica evacuar las instalaciones de la empresa para dirigirse hacia el punto de reunión preestablecido. Para ello, seguir la ruta de evacuación y seguir las instrucciones de los líderes de evacuación de cada área.</p> <p>Para todos los casos las personas deberán esperar instrucciones para poder ingresar de</p>	<p>PISO 9° ALA A y B: Salen por la puerta de salida de emergencia ubicada al final del corredor cercano al cuarto de máquinas de Sistemas, bajando por las escaleras hasta llegar al sótano No. 1 del parqueadero para dirigirse a la entrada y salida del parqueadero del edificio Centro Ejecutivo II y cruzan a mano izquierda hasta la esquina de la Cra. 54 con calle 74.</p> <p>PISO 9° ALA C: Salen por la puerta de ingreso y salida principal ubicada en la Recepción, toman las escaleras externas hasta llegar al Lobby del edificio, salen por la puerta principal del edificio y cruzan a mano izquierda hasta la esquina de la Cra. 54 con calle 74.</p> <p>PISO 8°: Salen por la puerta de salida de emergencia ubicada en el corredor cercano al Cuarto de aire acondicionado, bajando por las escaleras hasta llegar al sótano No. 1 del parqueadero para dirigirse a la entrada y salida del parqueadero del edificio Centro Ejecutivo II y cruzan a mano izquierda hasta la esquina de la Cra. 54 con calle 74.</p> <p>PISO 4°: Hay 2 salidas, dependiendo la ubicación donde se encuentre la persona:</p> <ol style="list-style-type: none"> Salen por la puerta de ingreso y salida principal ubicada en la Recepción, toman las escaleras internas hasta llegar al sótano No. 1 del parqueadero hasta dirigirse a la entrada y salida del parqueadero del edificio Centro Ejecutivo II y cruzan a mano izquierda hasta la esquina de la Cra. 54 con calle 74. Salen por la puerta de salida de emergencia ubicada entre el Área Logística de la Vicepresidencia Técnica y los baños, bajando por las escaleras hasta llegar al sótano No. 1 del 	<p>Punto N° 1: Esquina Cra. 54 con calle 74.</p> <p>Punto N° 2: Esquina Cra. 55 Calle 72 Esquina</p>

ELABORADO POR: Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Víctor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3	REVISADO Y/O ASESORADO POR: Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión
--	--

PLANTILLA GUIA PLAN DE EMERGENCIAS PARA CONTRATISTAS

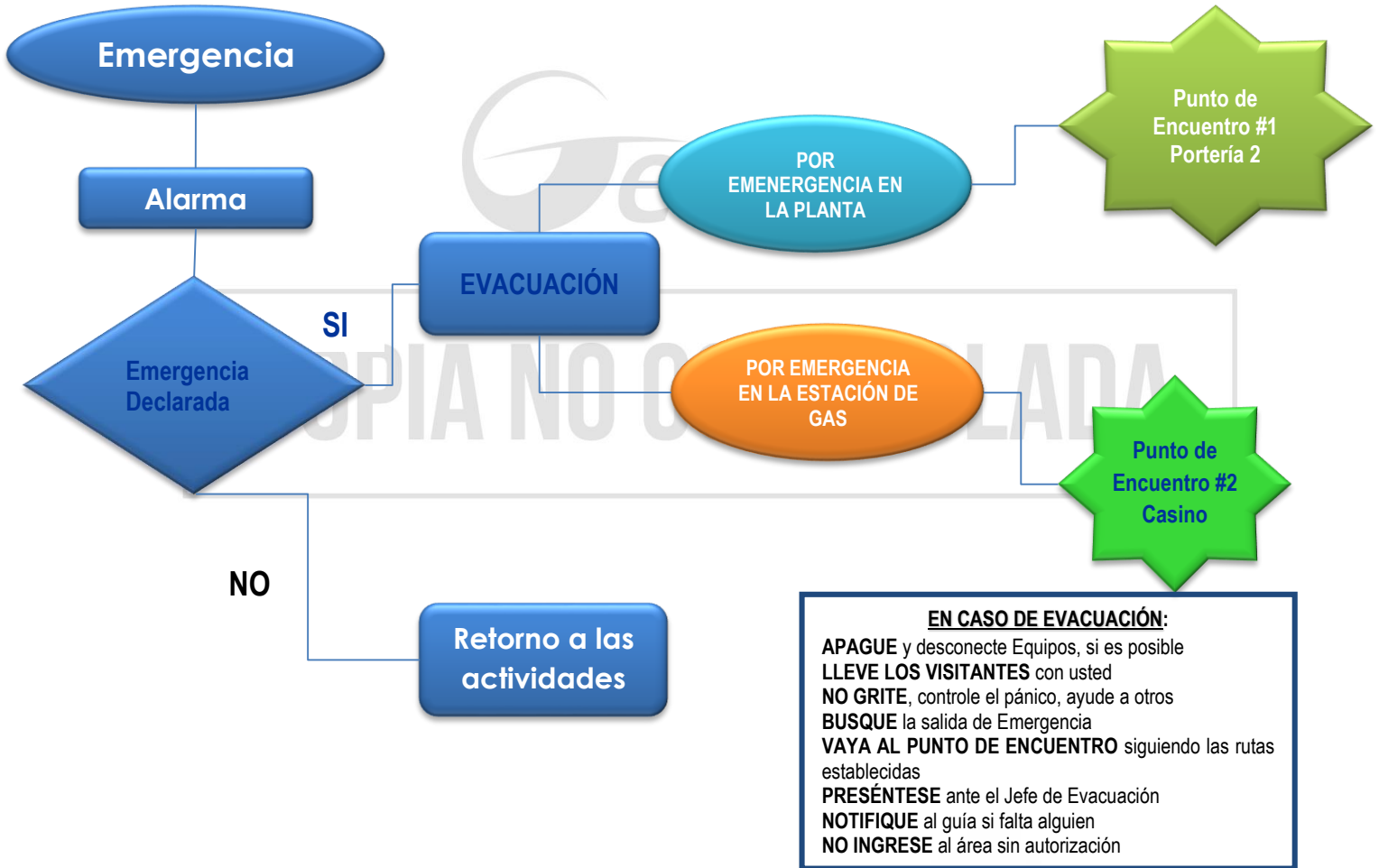
SISTEMA DE ALARMA	RUTAS DE EVAUACIÓN / SALIDAS	PUNTOS DE ENCUENTRO
nuevo a las áreas y reanudar sus labores.	<p>parqueadero para dirigirse a la entrada y salida del parqueadero del edificio Centro Ejecutivo II y cruzan a mano izquierda hasta la esquina de la Cra. 54 con calle 74.</p> <p>Nota: De acuerdo con el sitio donde se presente la emergencia, las rutas de evacuación podrán variar utilizando las salidas alternas.</p> <p>En el caso del personal del piso 9 Alas A y B podrán tomar la ruta del ala C y viceversa.</p> <p>El personal del piso 8 podrá utilizar la puerta ubicada al lado del CAD y salir por las escaleras principales hacia el Lobby o podrán subir las escaleras que conducen a la Recepción del 9 piso y tomar la salida de cualquiera de las Alas del piso 9.</p> <p>El personal del 4° piso podrá utilizar la puerta que conduce a las escaleras que comunican con el Centro Ejecutivo I bajando hasta llegar al sótano 1 del parqueadero y dirigirse a la entrada y salida del parqueadero del edificio Centro Ejecutivo II o las escaleras externas que conducen al Lobby.</p> <p>En el caso del piso 4 podrán utilizar la salida más lejana al sitio de emergencia de las 2 que se encuentran disponibles.</p>	

COPIA NO CONTROLADA

<p style="text-align: center;">ELABORADO POR:</p> <p>Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Victor Peralta Mejia / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejia / Jefe Área SYST G3</p>	<p style="text-align: center;">REVISADO Y/O ASESORADO POR:</p> <p style="text-align: center;">Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión</p>
---	--

11.2. EVACUACIÓN EN LA PLANTA TERMOGUAJIRA

SISTEMA DE ALARMA	SALIDAS	PUNTOS DE ENCUENTRO
Los Brigadistas utilizarán un sistema de pitos con sonido prolongado. Así mismo se utilizarán los busca personas (altavoces de planta), radios de comunicación	Salida Principal: Portería # 2 Salidas alternas: Dos (2) puertas en la malla perimetral del lado de la playa	Punto N° 1: Portería # 2 Punto N° 2: Subida al casino



ELABORADO POR: Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Víctor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3	REVISADO Y/O ASESORADO POR: Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión
--	--

11.3. EVACUACIÓN EN LA PLANTA GECELCA 3 (MONTELIBANO – CÓRDOBA)

SISTEMA DE ALARMA	ENTRADAS / SALIDAS	PUNTOS DE ENCUENTRO
<p>La alarma es el sistema que informa al personal de GECELCA 3 S.A.S. E.S.P. de situaciones de emergencia que se están presentando en las instalaciones. Para los casos en que los sistemas de alarma no estén disponibles deben utilizarse sistemas de silbatos o pitos por parte de los brigadistas de acuerdo a los siguientes códigos así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emergencia: pitadas sostenidas. 2. Evacuación: pitadas intermitentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrada principal 2. Entrada de Zona Franca 	<p>Punto N° 1: Parqueadero del edificio administrativo</p> <p>Punto N° 2: Parqueadero de Zona Franca</p> <p>Punto N° 3: Parqueadero del Edificio Principal (Edificio de Turbina)</p>



<p>ELABORADO POR: Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Víctor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3</p>	<p>REVISADO Y/O ASESORADO POR: Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión</p>
---	---

12. ROLES – FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Esta información permanecerá divulgada en los sitios de trabajos durante el desarrollo de la obra o prestación del servicio contratado.

PERSONAL OPERATIVO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE EMERGENCIA (Contratista)	JEFE DE BRIGADA (Contratista)	BRIGADISTAS	LÍDER DE EVAUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener las áreas sin obstrucción. 2. Inspeccionar los equipos eléctricos. 3. Apagar y asegurar equipos a su cargo. 4. Conocer ubicación de equipos contra incendio. 5. No fumar. 6. Estar capacitados sobre prevención de incendios. 7. Seguir las rutas de evacuación y dirigirse a l punto de encuentro. 8. Notificar al guía si falta alguien. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar decisiones claves como: Ordenar evacuación general, aseguramiento de valores o documentos, protección de equipos. 2. Organizar servicios y soporte logístico durante la emergencia. 3. Realizar proceso de notificación de emergencia. 4. Verificar el conteo con el Líder de Evacuación. 5. Solicitar la búsqueda de personas faltantes al Subcomandante de Operaciones de GECELCA. 6. Brindar soporte requerido por el Líder de Emergencia. 7. Ordenar el retorno al sitio de trabajo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Notificar cualquier anomalía o emergencia a Gecelca (teléfono de emergencia). 2. Presentarse rápidamente en el sitio de la emergencia y coordinar las actividades para control de la misma. 3. Velar porque se efectúe la evacuación del personal que se requiere. 4. Coordinar las labores de control de las emergencias que ocurriesen. 5. Realizar censo de daños y pérdidas 6. Informar sobre equipos especiales que requieran salvarse. 7. Informar al coordinador general de la emergencia si ha concluido la evacuación o si hay personas atrapadas 8. Coordinar el retorno del personal evacuado. 9. Colaborar en la elaboración del informe de la emergencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez reciba la alerta de emergencia dirigirse al sitio e incorporarse al grupo de atención de la emergencia de GECELCA 2. Identificar la clase de emergencia y actuar con base al entrenamiento recibido. 3. Realizar rescate en alturas / espacios confinados de acuerdo entrenamiento, aptitud médica y rol. 4. Tomar medidas de control de la emergencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar la alarma de evacuación. 2. Guiar al personal hasta el punto de encuentro. 3. Realizar conteo de verificación e informar al Coordinador Admtvo de la emergencia. 4. Efectuar la evacuación del personal que se requiere. 5. Hacer el conteo en el punto de encuentro o reunión.

ELABORADO POR:

Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística
Victor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG
Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3

REVISADO Y/O ASESORADO POR:

Aníbal Castro Otero
Gerente de Sistemas de Gestión

13. PROCEDIMIENTOS SEGÚN EL TIPO DE EMERGENCIA

Esta información permanecerá divulgada en los sitios de trabajos durante el desarrollo de la obra o prestación del servicio contratado

QUÉ HACER EN CASOS DE LESIONADOS	QUÉ HACER EN CASO DE RESCATE EN ALTURAS	QUÉ HACER EN CASO DE CONATO DE INCENDIO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar el área 2. VELAR POR SU PROPIA SEGURIDAD 3. Evitar aglomeraciones, ya que dificultan el control 4. Asegurarse que la persona afectada no sufra otra lesión 5. Gestionar los primeros auxilios (si está capacitado suminístrelos), de lo contrario avisar al teléfono de emergencias de GECELCA, recuerde que no se debe mover al lesionado a menos que el sitio presente peligro 6. Aislar el área afectada en caso de daños a la propiedad 7. INFORMAR DE INMEDIATO Y PEDIR AYUDA. COMUNICARSE POR TELEFONO, RADIO. 8. UNA VEZ ESTABLECIDA LA COMUNICACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificarse (nombres) ✓ Informar cual es el sitio exacto del accidente ✓ Informar cual es la naturaleza de la lesión-daño 9. Permanecer en el sitio del accidente hasta que llegue ayuda 10. Nunca dejar al lesionado solo, mantenerlo consciente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aislar el área afectada en caso de daños a la propiedad 2. Los Brigadistas ascienden haciendo uso de los medios seguros para llegar al sitio del accidentado, realiza valoración, posteriormente realiza la labor de descenso: le coloca el arnés de pecho, un mosquetón. y todos los elementos de descenso. Se une al sistema de descenso por su argolla pectoral. 3. Proceder a realizar un descenso controlado guiado por el Brigadista 2 hasta el punto donde se encuentra el lesionado 4. Los brigadistas que permanecen en tierra proceden a realizar el control de los sistemas anticaidas hasta que queden sin tensión y el lesionado y brigadista estén bajo control. 5. Se prestan los primeros auxilios. 6. Transportar al accidentado lo más rápidamente posible, a un centro en el que se le pueda brindar atención médica adecuada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Supervisor del Área: <ol style="list-style-type: none"> a) Realizar proceso de notificación de emergencia. b) Ordenar evacuación total o parcial. c) Mantener informado al gerente de la situación. 2. El líder de emergencia: <ol style="list-style-type: none"> a) Evaluar la magnitud e informar al Supervisor. b) Seleccionar el extintor apropiado para la situación. c) Liderar la atención y traslado de lesionados. d) Mantener informado al Supervisor. 3. Trabajadores: <ol style="list-style-type: none"> a) Informar al Supervisor. b) Alertar a los trabajadores en el sitio. c) Apagar y asegurar equipos a su cargo. d) Usar el extintor apropiado. e) Si tiene conocimientos apoyar al Líder de Emergencia

ELABORADO POR:

Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística
Victor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG
Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3

REVISADO Y/O ASESORADO POR:

Aníbal Castro Otero
Gerente de Sistemas de Gestión

PLANTILLA GUIA PLAN DE EMERGENCIAS PARA CONTRATISTAS

QUÉ HACER EN CASOS DE ACCIDENTE POR MORDEDURA DE SERPIENTE Y/O PICADURA DE INSECTO O ANIMAL PONGOÑOSO	QUÉ HACER EN CASO CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	FACTORES CLIMÁTICOS (VIENTOS HURACANADOS, MAREAS ALTAS, TORMENTAS ELÉCTRICAS, INUNDACIONES, TERREMOTOS)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar ayuda a los brigadistas de GECELCA (teléfono de emergencia). 2. Infundir tranquilidad al (a) afectado(a) y conservar la calma. 3. Quitar los anillos y cualquier otro objeto que pueda ejercer presión y/o constricción. 4. Limpiar la herida con abundante agua y jabón y si es posible con alguna solución desinfectante como la de yodo o agua oxigenada. 5. Transportar al accidentado lo más rápidamente posible a la Enfermería. 6. Si no es posible trasladarlo a la Enfermería, Aplicar un vendaje elástico ancho y ajustado en los primeros 15 minutos, en la parte superior después de la mordedura, (mano hacia hombro, pie hacia cadera), 7. Inmovilizar el miembro comprometido en posición funcional, manteniéndolo por debajo del nivel del corazón" pero sin que quede colgando. 8. Transportar al accidentado lo más rápidamente posible, a un centro en el que se le pueda brindar atención médica adecuada. 	<p style="text-align: center;">DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar el derrame de cualquier producto con arena u otro material absorbente (trapos, aserrín, etc.). 2. Evitar que se propague a desagües de agua potable o alcantarillas 3. Avisar de inmediato a su Supervisor y GECELCA (teléfono de emergencia) para seguir el control por parte de la Brigada de Emergencia y la aplicación de los procedimientos establecidos. 4. Evitar aglomeraciones del personal ajeno al área. 5. Señalizar el área para impedir el paso a personal no autorizado. <p style="text-align: center;">BASURAS Y DESECHOS DE MATERIALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a su Supervisor 2. Señalizar el área donde está ubicada la contaminación 3. Recoger el material de desecho y basuras y llevarlos al sitio de disposición final. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar la calma. 2. Interrumpir inmediatamente el suministro de energía eléctrica, gas, combustibles y todo tipo de fluidos a equipos y maquinaria. 3. Cerrar y asegurar ventanas y puertas - permanecer alejado de ellas. 4. Refugiarse, preferiblemente, en sitios con techo de concreto. 5. Alejarse de elementos que estén suspendidos o puedan caer. 6. No salir a la intemperie. En caso estrictamente necesario protegerse la cabeza y el cuello con las manos. 7. En caso de lesionados seguir procedimiento Control de Emergencias Médicas o Primeros Auxilios. 8. En caso de evacuación no usar los ascensores ni devolverse por ningún motivo. 9. Dirigirse a los puntos de encuentro o a los indicados por líderes de evacuación. 10. Estar atentos a medidas indicadas por el Comandante de Incidentes, Subcomandantes o los Líderes de la emergencia SCI. <p>En caso de Tsunami o maremotos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigirse hacia patio de carbón procurando resguardarse en los puntos más altos. En lo posible salir de la central. 2. Atender todas las instrucciones de las entidades de socorro. 3. No tomar agua, a menos que se tenga la seguridad de que está limpia y es potable.

ELABORADO POR:

Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística
Victor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG
Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3

REVISADO Y/O ASESORADO POR:

Aníbal Castro Otero
Gerente de Sistemas de Gestión

QUÉ HACER EN CASO DE SOSPECHA DE CONTAGIO DE COVID 19

1. Debe dirigirse a su EPS y/o solicitar cita virtual y/o regresar a su casa.
2. No ingresará a las instalaciones mientras presente estos síntomas.
3. Si en el formulario de autodiagnóstico algún contratista o visitante describe síntomas de fiebre y/o escalofrío, tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria u otro, se realizará aislamiento preventivo en el lugar de trabajo, para lo cual debe colocarse mascarilla quirúrgica, dejarlo en una zona aislada y avisar a la EPS,
4. Se deberá bloquear de la programación de turnos de trabajo hasta tanto no sea dado de alta por el servicio médico de su EPS.
5. Si estando en las instalaciones de cualquiera de las sedes algún trabajador presenta síntomas (fiebre y/o escalofrío, tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria), pero no ha tenido contacto con algún caso confirmado de COVID-19, se recomienda aislarlo, darle tapaboca y debe ser evaluado por el médico y/ o enfermera, quienes deciden si se envía a su casa con seguimiento telefónico o si solicita visita médica domiciliaria a su EPS.
6. Si se confirmara su contagio con COVID-19, el trabajador deberá comunicarlo a su jefe inmediato y a Seguridad y Salud en el Trabajo. Se debe identificar a los compañeros de trabajo que hayan estado en contacto directo con el contagiado

Así mismo se debe deberá reportar a las siguientes líneas de atención:

7. Línea Nacional 01 8000 919 100 Opción 6, luego 1 sanitas, a fin de derivar el caso al Sistema Nacional de Salud.
8. Línea nacional 018000-955590/Línea 192 desde cualquier celular (Min salud), 3183400883-3213945330 (Gobernación de La Guajira).
9. Línea Nacional de orientación y atención médica exclusiva COVID-19 afiliados SURA 018000518888/ WhatsApp: 3024546329 y desde el celular #888 opción 0.
10. Además de lo anteriormente mencionado, dentro de las instalaciones de la Central Termoguajira se realizarán las siguientes acciones:
11. Identificación de la persona potencialmente contagiada y de las personas que mantuvieron contacto con ella.
12. Desinfectar el área y espacios comunes.
13. Seguir las instrucciones y protocolo de la autoridad de Salud Pública.

14. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
0	Versión Original.	05/03/2018
1	Actualización de los puntos de evacuación en el Centro Administrativo Principal (Barranquilla). Actualización de cargos.	21/08/2019
2	Se incluyen medidas para la prevención del riesgo por contagio de COVID 19	04/05/2020
3	Cambios de forma en el documento	12/10/2021

<p style="text-align: center; margin: 0;">ELABORADO POR:</p> <p style="margin: 0;">Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística Victor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG Álvaro Fillippo Mejía / Jefe Área SYST G3</p>	<p style="text-align: center; margin: 0;">REVISADO Y/O ASESORADO POR:</p> <p style="margin: 0;">Aníbal Castro Otero Gerente de Sistemas de Gestión</p>
---	--



COPIA NO CONTROLADA

ELABORADO POR:

Liliana Crismatt Castillo / Gerente de Logística
Victor Peralta Mejía / Jefe Área SYST TEG
Álvaro Filippo Mejía / Jefe Área SYST G3

REVISADO Y/O ASESORADO POR:

Aníbal Castro Otero
Gerente de Sistemas de Gestión